

Máster Universitario en Práctica Jurídica Especialidad Derecho Internacional de los Negocios



El Aprovechamiento Internacional y Doméstico de Impuestos Extranjeros

Profesor: D. Jordi Domínguez Pérez

2021/2022

- **Asignatura:** El Aprovechamiento Internacional y Doméstico de Impuestos Extranjeros.
- **Créditos ECTS:** 1
- **Semestre:** 2º
- **Profesores:** D. Jordi Domínguez Pérez.
- **Idioma:** Español.
- **Tipo de asignatura:** Optativa.
- **Curso académico:** 2021 - 2022
- **Horario de tutorías:** se programarán previa petición de hora al profesor.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

En esta asignatura se lleva a cabo un estudio de los mecanismos existentes para evitar la Doble Imposición Internacional, en particular de los sistemas de Deducción o Exención existentes, su funcionamiento y sus efectos en el Derecho de los Negocios.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CE95.- El alumno debe conocer los principios fundamentales del Derecho Internacional Tributario y sus fuentes, con especial atención a los convenios para evitar la doble imposición internacional, su naturaleza, estructura y contenidos. Tratamiento de los paraísos fiscales.

CE96.- El alumno debe conocer las causas de la doble imposición internacional, sus requisitos, sus consecuencias, así como los métodos que se pueden aplicar para evitarla.

CE97.- El alumno debe conocer el Impuesto sobre la Renta de los No Residentes, la tributación de las diferentes partidas de renta y las especificidades propias de esta normativa, así como el concepto, los elementos y los efectos de la Transparencia Fiscal Internacional.

CE98. El alumno debe saber analizar y aplicar la regulación de los Precios de Transferencia.

CE99.- El alumno debe conocer los cauces a través de los cuales se posibilita la colaboración entre Administraciones Tributarias de diferentes países, así como el contenido de dicha colaboración.

CE100.- El alumno debe conocer la problemática jurídica internacional y alternativas de respuesta a las operaciones relativas a los principales sectores regulados, identificando esto últimos y estudiando su tratamiento jurídico en materia de contratación internacional.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

El Aprovechamiento Internacional y Doméstico de Impuestos Extranjeros		
Actividades formativas:		
Modalidad presencial:		
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF1: Docencia	12,5	50%
AF2: Trabajo personal y en equipo	6,25	25%
AF6: Estudio y discusión de casos	6,25	25%
	25	



Docencia

Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos y la exposición y discusión de aspectos concretos.

Trabajo personal y en equipo

Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura.

Estudio y discusión de casos

El profesor centra las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica del caso. Basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje, el alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el estudio y discusión de casos se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en su ejercicio profesional. El estudio y discusión de casos requiere una disciplina en la preparación – tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Convocatoria Ordinaria

Participación:	10%.
Prácticas, proyectos o trabajo de la asignatura:	30%.
Prueba objetiva final:	60%.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

Convocatoria Extraordinaria

La prueba objetiva final extraordinaria se valorará en un 70 %. Las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria valdrán el 30 %.

Advertencia sobre plagio:

El Centro de Estudios Garrigues no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Sistema de calificación:

Aprobado

1. Conocimientos: Capacidad de comprensión y retención básica de las instituciones estudiadas y los problemas planteados en la asignatura.
2. Habilidades. Gestión de fuentes del conocimiento: acceso y selección de las fuentes del conocimiento. Capacidad analizar problemas y fundamentar soluciones con el conocimiento básico. Capacidad de comunicar formalmente conceptos y argumentos, en forma oral y escrita. Capacidad para analizar la evolución y los resultados de la actividad realizada.
3. Actitudes. Capacidad de trabajar de forma activa (seguimiento del plan de trabajo, foros, tutorías, reuniones, etc.), autónoma (trabajo independiente), colaborativo (participación en los grupos de trabajo) y responsable (compromiso en los horarios, entregas de ensayos, ponencias).

Notable

1. Análisis conceptual. Capacidad para comprender la naturaleza, definir, caracterizar e interpretar los conocimientos relevantes y establecer su fundamento en las fuentes científicas. Capacidad para ordenar y contextualizar sistemática y coherentemente grupos de conceptos.
2. Análisis de problemas. Capacidad para formular problemas, aplicar conceptos y teorías y elaborar argumentos de resolución de problemas.
3. Habilidades de comunicación. Capacidad de expresar ideas, conceptos y argumentos con alta determinación y reducida ambigüedad.

Sobresaliente

1. Análisis conceptual. Capacidad para desarrollar las instituciones estudiadas en profundidad.

2. Análisis de problemas. Capacidad para elaborar argumentos complejos en estructura y contenido.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de formulación y debate y defensa de ideas y razonamientos complejos en audiencias especializadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

CALDERÓN CARRERO, J. M. “El nuevo marco europeo de transparencia sobre esquemas transfronterizos sujetos a declaración por intermediarios fiscales y contribuyentes: las “EU tax disclosure rules” y sus implicaciones”, en *Revista Quincenal Fiscal*, núm. 10, mayo, 2018.

CORRAL GUADAÑO, I. *Manual de Fiscalidad Internacional*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2016.

RUBIO GUERRERO, J.J., *Manual de Fiscalidad Internacional*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2016.

SERRANO ANTÓN, F., “Fiscalidad Internacional”, en *Centro de Estudios Financieros*, capítulo 34, Madrid, 2019.

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

D. Jordi Domínguez Pérez

Abogado en ejercicio. Responsable del área de Derecho Fiscal de la oficina de Madrid, concentra su práctica en transacciones transfronterizas, con especial foco en M&A, reestructuraciones, mercado de capitales y estructuras de financiación. Asesora con regularidad a fondos de private equity en inversiones en el mercado español, a grandes corporaciones españolas en transacciones transfronterizas y a instituciones financieras en operaciones de mercados de capitales. Cuenta con un sofisticado entendimiento y dominio de las diferentes normativas fiscales

española, europeas y globales, que le permiten orientar con éxito a sus clientes ante las implicaciones fiscales de sus transacciones, con independencia de su complejidad e importancia.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Contactar con el profesor/es a través de la Intranet del Centro de Estudios Centro de Estudios Garrigues. Av. de Fernando Alonso, 828108 Alcobendas, Madrid.

- D. Jordi Domínguez Pérez - jordi.dominguez@ext.centrogarrigues.com.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Cláusulas de intercambio de información y paraísos fiscales
2. Participation Exemption. El régimen fiscal de las ETVE
3. Planificación fiscal internacional. Tendencias. Relevancia pública
4. Planificación fiscal internacional de la inversión extranjera en España.
5. Planificación fiscal internacional de la inversión española en el extranjero.
6. Conclusiones. Ejemplos prácticos de casos reales.
7. Capital Markets. Emisión de deuda. Aspectos fiscales y estructuras utilizadas.
8. Capital Markets. Emisión de deuda. Aspectos fiscales y estructuras utilizadas. Folletos.
9. Capital Markets. Equity. Aspectos fiscales, Folletos.
10. Operaciones de financiación. Aspectos fiscales relevantes. Ejemplos prácticos.
11. Share deal vs Asset deal. Aspectos fiscales cross-border relevantes.
12. Cláusulas fiscales relevantes en el entorno de un SPA. Revisión de diversos

ejemplos.

13. Cláusulas fiscales relevantes en el entorno de un SPA. Revisión de diversos ejemplos.

